

Consejo Superior de Salud Pública

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Autorizar, controlar y vigilar los establecimientos de salud no farmacéuticos, públicos y privados, así como también todas las profesiones relacionadas con la salud; implementando mecanismos y controles que garanticen al pueblo un servicio oportuno y que los servicios de salud sean suministrados de acuerdo a lo establecido en las regulaciones de la materia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El uso prioritario de los recursos permitirá implementar mejores y nuevos controles técnicos en todas las unidades organizativas del Consejo, que aseguren y permitan identificar irregularidades en la prestación de los servicios de salud, a fin de garantizar la debida acreditación de los profesionales que proporcionan servicios de salud, y velar por la aplicación de la Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes y Prestadores de Servicios de Salud.

3. Objetivos

Dirigir y administrar el recurso humano, técnico, administrativo y tecnológico para garantizar una eficiente vigilancia de los servicios de salud y de quienes los prestan, procurando una población más sana; así como vigilar el funcionamiento de todos los establecimientos sanitarios privados no farmacéuticos, cuyas actividades se relacionan con la salud del pueblo.

Contribuir al desarrollo de nuestro país en el área de la salud, a través de la modernización de la Institución, a efecto de aumentar la eficiencia de los controles implementados en la vigilancia de la salud del pueblo.

Velar por el estricto cumplimiento de las normas establecidas para el ejercicio de las profesiones relacionadas con la salud, así como a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios de la salud.

Cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", en el marco de la Política "Crecer Juntos".

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		3,103,200
12 Tasas y Derechos		677,590
121 Tasas		
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	341,070	
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	336,520	
14 Venta de Bienes y Servicios		157,920
141 Venta de Bienes		
14102 Venta de Bienes Industriales	157,920	
15 Ingresos Financieros y Otros		165,760
151 Rendimiento de Títulos Valores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	26,000	
153 Multas e Intereses por Mora		
15399 Multas e Intereses Diversos	27,495	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	55	
15799 Ingresos Diversos	112,210	
16 Transferencias Corrientes		2,101,930
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	2,101,930	
Ingresos de Capital		100,000
23 Recuperación de Inversiones Financieras		100,000
231 Recuperación de Inversiones en Títulosvalores		
23105 Liquidación de Depósitos a Plazo	100,000	
Total		3,203,200

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	1,410,560	801,655	2,212,215
02	Vigilancia de los Servicios de Salud	Presidente	667,970	299,615	967,585
03	Salas Cuna para Hijos (as) de Empleados (as)	Presidente	23,400		23,400
Total			2,101,930	1,101,270	3,203,200

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,061,635
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,044,135
Remuneraciones	2,256,245
Bienes y Servicios	787,890
Gastos Financieros y Otros	17,500
Impuestos, Tasas y Derechos	4,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	13,000
Gastos de Capital	141,565
Inversiones en Activos Fijos	141,565
Bienes Muebles	91,565
Intangibles	50,000
Total	3,203,200

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,212,215
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y Administrar el recurso humano, técnico, administrativo y tecnológico para garantizar una eficiente vigilancia de los servicios de salud.	2,212,215
02 Vigilancia de los Servicios de Salud		967,585
01 Servicios de Salud	Fortalecer la vigilancia del ejercicio profesional para darle cumplimiento al mandato constitucional de velar por la salud del pueblo.	967,585
03 Salas Cuna para Hijos (as) de Empleados (as)		23,400
01 Lugares de custodia para niños (as) menores de tres años.	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	23,400
Total		3,203,200

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,478,870	596,250	17,500	119,595	2,092,620	119,595	2,212,215
2022-3231-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,185,410	183,475			1,368,885		1,368,885
2 Recursos Propios		293,460	412,775	17,500		723,735		723,735
22-1 Fondo General					41,675		41,675	41,675
2 Recursos Propios					77,920		77,920	77,920
02 Vigilancia de los Servicios de Salud		777,375	168,240		21,970	945,615	21,970	967,585
2022-3231-3-02-01-21-1 Fondo General	Servicios de Salud	633,170	34,800			667,970		667,970
2 Recursos Propios		144,205	133,440			277,645		277,645
22-2 Recursos Propios					21,970		21,970	21,970
03 Salas Cuna para Hijos (as) de Empleados (as)			23,400			23,400		23,400
2022-3231-3-03-01-21-1 Fondo General	Lugares de custodia para niños (as) menores de tres años.		23,400			23,400		23,400
Total		2,256,245	787,890	17,500	141,565	3,061,635	141,565	3,203,200

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99	21	119,175	5	28,875	26	148,050
551.00 - 600.99	16	107,395	3	20,140	19	127,535
601.00 - 650.99	9	66,290	2	14,520	11	80,810
651.00 - 700.99			1	8,400	1	8,400
701.00 - 750.99	10	87,610	1	8,765	11	96,375
751.00 - 800.99	11	105,600	1	9,600	12	115,200
951.00 - 1,000.99	18	215,950	18	215,930	36	431,880
1,001.00 - 1,100.99	8	105,375	2	26,345	10	131,720
1,101.00 - 1,200.99	7	95,050			7	95,050
1,201.00 - 1,300.99	8	118,225	1	14,780	9	133,005
1,501.00 - 1,600.99			1	19,200	1	19,200
1,901.00 - 2,000.99	1	24,000			1	24,000
2,301.00 En Adelante	1	37,080			1	37,080
Total	110	1,081,750	35	366,555	145	1,448,305

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	37,080
Personal Ejecutivo	1	1	2	33,980
Personal Técnico	37	24	61	680,040
Personal Administrativo	53	6	59	571,315
Personal de Obra	2		2	12,140
Personal de Servicio	16	4	20	113,750
Total	110	35	145	1,448,305